9

2

El Sor. Dn. Manuel Sixto Espinosa del Consejo de S. M. con fha. 16 del corrte. me dice lo Sigte.

" La Comision gubernativa ha acordado q. V. S. se sirva disponer se haga saber a la Justicia de la villa de Vecla q. en el precisso termino de quince dias presente las Cartas de pago originales q. acredite haber satisfecho el valimento de los oficios de Corredor, Almotacen y Cuerdas. q. la corresponden y q. siguiendo persona en esta Corte que

10

Vecla cuen
Junto. y
n Sorios
los Dipu-
o Sida
sumon
Sigte.
a orden
rro del
nte la
te cuen
dores
rro del
ma en
de su
l Ayun
mbrado
minua
Rafael
, para
os dos

antesiones practiquen las que corresponden: Lo firmaron los Sores concurrentes de que doi fee.

En Aporios Palos y Monts. de Otoño

Muñoz Ybañez

Azorin

Martinez

Palacios pedro

Azorin

Garcia